

GANADERIA SAN JUAN DE MOQUETES CRGC CIA. LTDA.

Quito, 3 de mayo de 2.016

Señora
MARIANA CECILIA GALARZA SANTILLAN
Ciudad.-

De mis consideraciones:

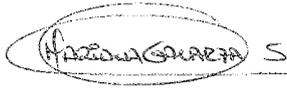
Mediante acto constitutivo los socios fundadores de la **COMPANÍA GANADERIA SAN JUAN DE MOQUETES CRGC-CIA. LTDA.**, celebrada mediante escritura pública, ante la Notaria Vigésima Primera del Cantón Quito, Ab. María Laura Delgado Viteri, el 3 de mayo de 2.016, decidieron nombrar a Usted **PRÉSIDENTE** de la Compañía por el período estatutario de dos años.

Las Funciones del **PRESIDENTE**, entre otras será las de, subrogar al Gerente General en ausencia temporal o definitiva, cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la Junta, tal como se estipula en los estatutos sociales. La representación legal es en forma individual.

Atentamente,


SR. JUAN FRANCISCO GALARZA SANTILLAN
GERENTE GENERAL
C.C. 1708899230

ACEPTACION, Yo, **MARIANA CECILIA GALARZA SANTILLAN**, acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la **COMPANÍA GANADERIA SAN JUAN DE MOQUETES CRGC CIA. LTDA.** Quito, 3 de mayo de 2.016


SRA. MARIANA CECILIA GALARZA SANTILLAN
C.C. 1708953490



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CAYAMBE

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

No Trámite:551316

Título Documento Privado Documento Privado . Cantón : Quito Cantón : CAYAMBE Fecha De Elección : 03/05/2016

QUE RESPECTO AL DOCUMENTO PRESENTADO SE PRACTICARON LAS SIGUIENTES INSCRIPCIONES:

Inscripciones Registradas

Inscripción de : **NOMBRAMIENTO PRESIDENTE**

Registro : **Nombramientos**

Repertorio: 230 del 31-05-2016 15:41:42 Inscripción: 94 del 01-06-2016 09:47:24

No Identificación : 2771702 145188 GANADERIA SAN JUAN DE MOQUETES CRGC CIA. LTDA.

/ Societario / Societario /

Parroquia : Cayambe Cantón : Cayambe

Capital : 1000 Acciones/Participaciones : 1000 Valor : 1 Total : 1000

Comparecientes

No.Id.	Número	Comparece	Estado Civil	Id.
1708953490	GALARZA SANTILLAN MARIANA CECILIA	Presidente	Soltero	2771702

Observaciones :

NOMBRAMIENTO POR EL PERIODO DE DOS AÑOS. SUBROGARÁ AL GERENTE GENERAL EN AUSENCIA TEMPORAL O DEFINITIVA.-

Larguro\Cguajan\Vcabezas\

EL REGISTRADOR

